

Fecha: 16-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: SERVICIOS MEDICOS SEMAVA SpA

Pág. : 81  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.350

Viernes 16 de Enero de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2755703

#### EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Notario Público, Titular de la 48º Notaría de Santiago, con oficio en esta ciudad, Avenida Apoquindo N°3076, oficina 601, sexto piso, comuna de Las Condes, Santiago, certifico: por escritura pública de hoy ante mí, repertorio N°378-2026, don SEBASTIAN ENRIQUE MANCILLA VARGAS constituyó sociedad por acciones Nombre SERVICIOS MEDICOS SEMAVA SpA Domicilio Santiago de Chile, sin perjuicio de oficinas, agencias o sucursales en Chile o extranjero Objeto: la prestación de todo tipo de servicios y asesorías profesionales en el área de la medicina, especialmente en la especialidad de la dermatología, y cualesquiera otras actividades conexas y/o complementarias. Duración Indefinida Capital \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones iguales, nominativas, misma serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Administración Gerente General, mismo socio constituyente don SEBASTIAN ENRIQUE MANCILLA VARGAS, según lo establece estatutos sociales. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 12 de enero de 2026. Patricia V. Manríquez Huerta. Notario Público Titular.



CVE 2755703

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)